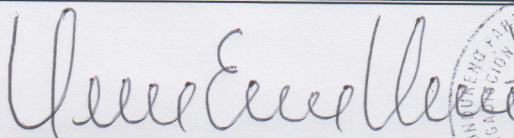


DEUDA
NOMBRE DE LA INSTITUCION
INSTITUTO HONDUREÑO PARA LA PREVENCIÓN DEL ALCOHOLISMO DROGADICCIÓN Y FARMACODEPENDENCIA IHADFA
REPORTE DE DEUDA AL 28 DE FEBRERO DE 2015

INTEGRACION DEL PASIVO CORRIENTE		
Retención IHSS	L.	9.065,00
Retención ISR	L.	56.564,74
Retención INJUPEMP	L.	133.582,23
Retención EMBARGOS	L.	-
Retención OTRAS	L.	-
Retención ISV	L.	-
Valores pendientes de aplicación	L.	-
Total Instituciones		199.211,97



ABOGADA VERONICA-ESPERANZA VARELA LOZANO

JEFA FUNCIONAL DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS DEL IHADFA

CC: Archivo

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de febrero de 2015

**ABOGADA
DORIS IMELDA MADRID ZERON
COMISIONADA PRESIDENTA
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA
SU DESPACHO**

ESTIMADA ABOGADA MADRID:

Sirva la presente para, desearle muchos éxitos en sus delicadas funciones. Al mismo tiempo hago de su conocimiento que el Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA) no tiene pasivo corriente (deuda y morosidad) institucional ni pública ni privada de meses y años anteriores; y solamente presenta el pasivo corriente (deuda y morosidad) del mes de febrero de 2015 el cual está en proceso de pago. Lo anterior para el fiel cumplimiento de lo establecido en el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted con las muestras de mi acostumbrado respeto y consideración.

Atentamente,



**ABOGADA VERONICA ESPERANZA VARELA LOZANO
JEFE FUNCIONAL DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA Y
RECURSOS HUMANOS**

CC: Archivo